

ESTUDIO CIS Nº 3465
POSTELECTORAL DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2024
FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional.

Universo:

Población residente en España con derecho a voto según el censo electoral para las elecciones europeas de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 3.000 entrevistas.

Realizada: 3.010 entrevistas.

Afijación:

Proporcional.

Ponderación:

Para tratar la muestra en su conjunto es necesario aplicar coeficientes de ponderación (PESO)¹. Los valores medios de estos coeficientes se adjuntan al final de esta ficha técnica.

Para la estimación a nivel de cada autonomía, en el fichero de microdatos se incluye la ponderación para cada una de ellas (variable PESOCCAA).

Puntos de muestreo:

1.018 municipios y 50 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Se ha procedido a la selección aleatoria de teléfonos fijos y móviles con un porcentaje del 19,7% y del 80,3%, respectivamente. La selección de los individuos se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; y más de 1.000.000 de habitantes.

Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI).

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) y $P = Q$, el error de muestreo es de $\pm 1,8\%$ para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización:

Del 17 al 21 de junio de 2024.

¹ Para más información sobre la ponderación pueden consultar en: <https://www.cis.es/estudios/preguntas-frecuentes/muestra-y-ponderación>

Muestra diseñada, realizada, coeficientes de ponderación y error (%)

Código	Comunidad Autónoma	Muestra		Ponderación	Error (%)
		Diseñada	Realizada		
01	Andalucía	545	560	1,0017	4,2
02	Aragón	83	77	1,0684	11,4
03	Asturias (Principado de)	70	64	1,0690	12,5
04	Balears (Illes)	69	71	0,8008	11,9
05	Canarias	141	138	1,1104	8,5
06	Cantabria	40	45	0,7843	14,9
07	Castilla-La Mancha	132	130	1,2663	8,8
08	Castilla y León	162	161	1,1489	7,9
09	Cataluña	464	432	1,0242	4,8
10	Comunitat Valenciana	310	334	1,0244	5,5
11	Extremadura	72	71	1,1417	11,9
12	Galicia	187	186	1,0456	7,3
13	Madrid (Comunidad de)	418	429	0,7736	4,8
14	Murcia (Región de)	91	91	1,0446	10,5
15	Navarra (Comunidad Foral de)	42	47	1,1930	14,6
16	País Vasco	144	141	0,9425	8,4
17	La Rioja	20	24	0,8936	20,4
18	Ceuta (Ciudad autónoma de)	5	4	0,8307	50,0
19	Melilla (Ciudad autónoma de)	5	5	0,5059	44,7
	Total	3.000	3.010		1,8